

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°009-2016-BCRP-N

Lima, 3 de marzo de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la Invitación del BNP PARIBAS para participar en el “*Global Central Banks & Sovereigns Seminar 2016*”, que se llevará a cabo del 15 al 18 de marzo de 2016 en la ciudad de Londres, Inglaterra;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 25 de febrero de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la participación del señor Jesús Alberto Zapata Pardo, Subgerente de Análisis de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en el “*Global Central Banks & Sovereigns Seminar 2016*”, organizado por BNP PARIBAS, que se llevará a cabo del 15 al 18 de marzo de 2016 en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes		US\$ 1 298,83
Viáticos		<u>US\$ 560,00</u>
TOTAL		US\$ 1 858,83

Artículo 3.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente